



Calle La Colonia N° 150,
Urb. El Vivero - Santiago de Surco
Telf: 317-6000

Lima, 19 de enero 2022

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV
Presente

Ref. : Hechos de Importancia

Estimados señores:

En cumplimiento del Artículo 16 del Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobada por Resolución SMV 005-2014.SMV/01, adjuntamos copia de la publicación de Stakeholders a través de su página web.

Atentamente,

Diego Roda Lynch
Representante Bursátil

CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.